



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

ACTA DE LA SUBCOMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS DE TÍTULOS DE MÁSTER: 23 DE ABRIL DE 2020

En sesión virtual de la Escuela Politécnica Superior

En sesión virtual siendo las 12:30 horas del día 23 de abril de 2020, se reúne la Subcomisión de Seguimiento de Títulos de Máster convocada bajo la presidencia de D. José Antonio Rodríguez Ortiz, con la asistencia de los miembros anteriormente relacionados y con el siguiente orden del día

- 1.- Constitución de la Subcomisión.
- 2.- Nombramiento del Secretario.
- 3.- Presentación, debate de la encuesta sobre la ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN EN LAS ASIGNATURAS DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA EPS EN LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROVOCADA POR EL COVID-19 DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2019/20. Aprobación, si procede
- 4.- Ruegos y preguntas

Tratando el primer punto del orden del día, queda constituida la Subcomisión Permanente de Seguimiento de Planes de Estudios de Títulos de Máster.

En segundo lugar, se nombra el secretario a través del procedimiento de selección del miembro más joven, resultando Amalia Luque Sendra como secretaria.

En tercer lugar, se presenta la encuesta sobre adaptación de la docencia y evaluación de las asignaturas por D. José Antonio Rodríguez y D. Fernando Mateo.

D. Fernando Mateo indica que la encuesta ha sido previamente enviada a Directores de Departamento y a los miembros de Comisiones de Seguimiento de título y de máster. Se explica el contenido de la encuesta y se indica que será enviada a través de OPINA. Se analizan cada uno de los ítems.

Los miembros de la Subcomisión exponen dudas sobre algunas preguntas de la encuesta; quedan aclaradas por D. Fernando Mateo. Se identifica una posible modificación aclarando el número de ECTS a cumplimentar.

La encuesta queda aprobada por asentimiento.

Posteriormente, se abre un debate sobre los siguientes temas:

- Procedimiento general de la encuesta: duplicidades, contestación de la encuesta, utilidad de la encuesta. - Se plantea por varios profesores y la Delegación de Alumnos un conjunto



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

de dudas sobre las modificaciones de la evaluación continua, por curso, final, asignaturas anuales y cuatrimestrales de primer y segundo cuatrimestre.

- Procedimiento de exámenes presenciales y disposición de las instalaciones de la EPS, asistencia y distribución de alumnos.
- Miembros de la Delegación de Alumnos indican la necesidad de unificar criterios de evaluación, disponer de material para realizar la evaluación por parte de los alumnos y mejor coordinación entre profesores.
- Se consulta sobre el procedimiento de acceso a la Escuela en este periodo.

Una vez tratado el Orden del Día en su totalidad, se da por terminada la reunión de la Subcomisión Permanente de Seguimiento de Planes de Estudios de Títulos de Máster a las 14:45.

El Director



La Secretaria

D. José Antonio Rodríguez Ortiz

D.ª Amalia Luque Sendra

ENCUESTA SOBRE LA ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN EN LAS ASIGNATURAS DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA EPS EN LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROVOCADA POR EL COVID-19 DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2019/20

Organización de las actividades académicas desde el comienzo del confinamiento hasta la finalización del curso actual

TÍTULO:

DEPARTAMENTO:

ASIGNATURA:

CURSO: 1º 2º 3º 4º (Si es Máster poner 1º)

APELLIDOS, NOMBRE:

Cumplimenta la encuesta como:

Se recomienda la elaboración, en la medida de lo posible, de una encuesta única por asignatura, cumplimentada por el Coordinador de la Asignatura, siempre y cuando exista acuerdo entre los distintos profesores que comparten la docencia. En caso contrario, cada Profesor cumplimentará su encuesta.

- **PROFESOR COORDINADOR** (varios profesores vinculados en la asignatura)
- **RESPONSABLE DE ASIGNATURA** (un único profesor en la asignatura)
- **PROFESOR RESPONSABLE DE GRUPO/S** (profesor vinculado al grupo/s)
 - **GRUPO/S DE CLASE: G1 G2 G3 G4 (MULTI OPCIÓN)**

1. En este periodo excepcional de docencia debido al Estado de Emergencia Sanitaria ¿está pudiendo impartir la docencia a través de la modalidad NO PRESENCIAL (a distancia) en esta asignatura? (excluyendo actividades de evaluación) Si / No / Sólo parcialmente

En caso afirmativo o en modo parcial: ¿podría valorar el volumen de trabajo que esto le conlleva, en relación al habitual para la docencia presencial?

Igual / 25%+ / 50%+ / 75%+ / 100%+ / Otro

En caso negativo, por favor, proporcione una BREVE explicación (podrá ampliarla en los apartados siguientes).

2. Actividades en aulas de Docencia Teórica (Teoría, Problemas, Seminarios...)

(Refiérase solo a la carga docente de 1 Grupo de clase)

Indique nº de ECTS total que imparte en la modalidad “no presencial”:

¿Se han tenido que adaptar los contenidos teóricos? Sí/No

En caso afirmativo, especificar:

¿Se han tenido que adaptar los recursos bibliográficos? Sí/No

En caso afirmativo, especificar:

¿Se desarrolla en el horario habitual de clase? Sí / No

¿Qué medios está empleando? Clase online / Vídeo / Archivos PDF / Otros:

¿Qué plataforma/herramientas usa?: Blackboard Collaborate Ultra / MS Teams / Kalkura / Salas virtuales / Otra a especificar:

En caso de no poder llevar a cabo la docencia teórica, por favor, explíquelo:

3. Actividades en aulas de Docencia Práctica (Laboratorios, Talleres, Informática, ...) (Refiérase solo a la carga docente de 1 Grupo de clase)

Indique nº de ECTS total que imparte en la modalidad “no presencial”:

¿Se han tenido que adaptar los contenidos prácticos? Sí/No
En caso afirmativo, especificar:

¿Se han tenido que adaptar los recursos prácticos? Sí/No
En caso afirmativo, especificar:

¿Se desarrolla en el horario habitual de prácticas? Sí / No

¿Qué medios está empleando? Clase online / Vídeo / Archivos PDF / Otros:

¿Qué plataforma/herramientas usa?: Blackboard Collaborate Ultra / MS Teams / Kalkura / Salas virtuales / Otra a especificar:

¿Será necesario reprogramar la actividad práctica (total o parcialmente) si se reanudara la docencia presencial en julio de forma intensiva?: Sí/No

¿Qué sería necesario reprogramar? Especifique:

4. Evaluación

¿Va a poder adaptar completamente las actividades de evaluación a la modalidad a distancia sin tener necesidad de realizar un examen presencial? Sí / No

En caso afirmativo: ¿qué sistema de evaluación va a emplear?: (MULTIOPCIÓN)

- Cuestionarios y preguntas cortas, largas, de desarrollo (Blackboard Learn) Examen tipo Test, ...
- Examen oral y presentaciones (Blackboard Collaborate / MS Teams)
- Elaboración de trabajos, proyectos y portafolios (Blackboard creando una Actividad)
- Otro tipo de evaluación no contemplada en el documento

Si el estudiante no dispone de recursos tecnológicos y dificultad para su formación/evaluación a distancia, se disponen de alternativas para atender a esta tipología de estudiantes. Sí / NO / Especificar:

En caso de no poder adaptar completamente las actividades de evaluación a la modalidad a distancia, y si las autoridades competentes permitieran realizar una evaluación presencial, se recomienda reducir al mínimo la valoración (porcentaje) de la evaluación presencial, respecto a la valoración de la evaluación total de la asignatura.

¿Qué peso tendría el examen en la evaluación global de la asignatura?: ____ %

Número de estudiantes a evaluar de forma presencial:

¿Qué tipo de aula sería necesaria para la evaluación?: Aula de Informática / Aula de Docencia / Taller / Laboratorio / Otra

Tiempo de duración aproximado del examen: 1h a 2,5h / 3h a 5h
(Exámenes de hasta 2,5h permitiría realizar dos pruebas en turno de mañana o en el de tarde)

5. Tutorías

¿Qué medio está empleando para atender las tutorías?
Videollamada / correo electrónico / Foro / Blog / WebCT / otra:

6. Clasificación de tipo de adaptación de la asignatura

Se está tratando de clasificar las asignaturas en tres tipos según el grado de adaptación a la docencia no presencial. A la vista de sus respuestas, usted calificaría su asignatura como:

- Tipo 1: Profesorado/grupo o asignatura que sigue su actividad académica, incluyendo la docencia y la evaluación, en enseñanza virtual (EV) o por otros procedimientos y que completará la totalidad de su programación dentro del calendario previamente establecido
- Tipo 2: Profesorado/grupo o asignatura que sigue su docencia bien en EV bien por otros procedimientos, pero que requiere de adaptaciones específicas presenciales para cumplir su programación (prácticas, examen, etc.).
- Tipo 3: Profesorado/grupo o asignatura que, tras lo descrito en el documento sobre Criterios académicos, no se está impartiendo o tiene serias dificultades para cumplir la programación.

Si es Tipo 2 o 3, especifique las necesidades específicas, así como la temporalidad e infraestructura que requiere:

7. Observaciones (indique aquí cualquier información adicional que considere relevante sobre la adaptación de la docencia impartida a distancia y/o evaluación):